

DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control
Área: Órgano Interno de Control
Oficio: OIC/248/2020
ASUNTO: Información

L.C.C. MELISA YANAHI AVILEZ ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

En base a la información requerida a este Órgano Interno de Control de este H. Ayuntamiento de Elota. En relación a su oficio con fecha 08 de diciembre del año en curso, Expediente 64/UTELOTA/2020 informo textualmente lo siguiente:

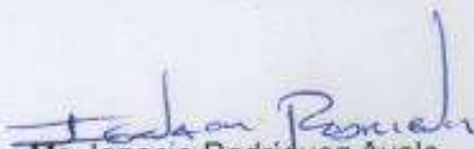
Copias de los informes públicos rendidos por el Sistema Municipal Anticorrupción al alcalde, en el que se dan cuenta de las acciones Anticorrupción, los riesgos identificados, los costos potenciales generados y los resultados de sus recomendaciones, a los que se refiere la fracción V del artículo 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

Se informa que no se ha conformado aun el Comité Municipal Anticorrupción.

Se informa que no se han presentado Informes ya que no se ha conformado aun un Comité Municipal Anticorrupción.

ATENTAMENTE

LA Cruz, Elota; Sinaloa. A 16 de diciembre de 2020.


Mc. Ignacio Rodríguez Ayala
Titular del Órgano Interno de Control.



Recibí
16/12/2020
H. Clara Roman H.